

Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social ALAEITS

Pronunciamiento de ALAEITS N° 1 5 de mayo de 2007

Frente al comunicado del “Consejo Directivo” de CELATS dirigido “al colectivo profesional del Perú y de América Latina, en especial a los directores de escuelas, facultades de Trabajo Social y trabajadores sociales; ALAEITS, por intermedio de este pronunciamiento, hace las siguientes consideraciones:

- 1- Reafirmar la legitimidad del proceso de reconstrucción de la articulación latinoamericana, que envuelve un larga proceso, como lo muestran los registro de la Junta Reorganizadora de ALAETS, constituida en el 2004, en San José (Costa Rica), que culminó en la Asamblea de agosto del 2006 en Chile, que definió la fundación de ALAEITS y la extinción de ALAETS-CELATS.
- 2- Independiente de las condiciones jurídicas pendientes, el colectivo presente en la Asamblea, valiéndose del Estatuto vigente d ALAETS, cumplió las exigencias en cuanto a acreditación y voto. Todos los acuerdos ahí firmados fueron aprobados por el colectivo integrado por representantes de 16 países devidavente acreditados por las unidades de enseñanza.
- 3- Lamentamos el tono de este documento, y la no identificación de las personas que lo suscriben y la negación del esfuerzo histórico de las iniciativas recientes de organización académica y política del Trabajo Social en América Latina. Repudiamos además el profundo desconocimiento histórico de la historia escrita por los trabajadores sociales en el continente, y el lamentable hecho de negar la condición original del CELATS como órgano académico de ALAETS.

Con este pronunciamiento queremos compartimos la opinión de diversas lideranzas del Trabajo Social en América Latina, que han externado un sentimiento de profunda indignación en relación al contenido de ese documento.